

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**40475** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa y su Ría por la que se hace público el otorgamiento de la concesión administrativa C-0131 a favor de la Corporación de Prácticos del Puerto de Vilagarcía y su Ría, S.L.P.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa y su Ría, en su sesión ordinaria de 30 de octubre de 2012, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó otorgar concesión administrativa C-0131 a la Corporación de Prácticos del Puerto de Vilagarcía y su Ría, S.L.P., con las siguientes condiciones específicas:

Objeto: Local para la sede de la corporación de prácticos del puerto de Vilagarcía de Arousa.

Ocupación de dominio público: 69,00 m2.

Plazo: Cinco (5) años.

Tasas:

- Ocupación año 2012: 1.852, 31 €/año.

- Actividad año 2012: 49,73 €/año.

Lo que se publica para general conocimiento.

Vilagarcía de Arousa, 8 de noviembre de 2012.- La Presidenta, Sagrario Franco Malvar.

ID: A120078705-1